Revista
CIRIEC COLOMBIA

- Lo común y la construcción de futuros posibles
- La naturaleza común de los servicios públicos. Una propuesta eco-solidaria
- Transformación digital del sector cooperativo colombiano





Revista
CIRIEC COLOMBIA

Volumen 4 / Número 1 / AGOSTO 2026

Director
Juan Fernando Álvarez Rodríguez.

Editora
Sandra López de Mesa Oses.

Comité Editorial
Marietta Bucheli Gómez, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).
Alberto Irezabal Vilaclara, Universidad Iberoamericana (México).
Carmen Marcuello, Universidad de Zaragoza (España).
Leandro Morais, Universidade Estadual Paulista (Brasil).
Valeria Mutuberría, Instituto Universitario de la Cooperación (Argentina).

Proceso arbitral
Doble pareo. Recepción: julio de 2025 - Aprobación: mayo de 2026

Apoyo editorial
Sandra López de Mesa Oses / Claudia Medina Higuera.

Diseño y Diagramación
William Cruz Corredor / wccimprenta@gmail.com

Editado por
CIRIEC COLOMBIA

Junta Directiva CIRIEC COLOMBIA
Hernando Zabala Salazar - Presidente
Juan Fernando Álvarez - Vicepresidente
Marietta Bucheli Gómez - Principal
Ana Milena Silva Valencia - Principal
Ana María Torres Hernández - Principal
Pablo Emilio Guzmán - Suplente,
Mónica López Santamaría - Suplente,
Javier Andrés Silva - Suplente
Ubeimar Osorio Atehortúa - Suplente.

ISSN / 2954-8179
Volumen 4
Número 1
Depósito legal: Biblioteca Nacional de Colombia
Dirección electrónica: https://ciriec-colombia.org/revista/

El contenido de la revista está bajo la Licencia de Atribución Creative Commons de Reconocimiento- No Comercial 3.0., para tener en cuenta los usos permitidos bajo esta. Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos reconociendo adecuadamente la autoría, citando la fuente y el autor. Traducciones con permiso previo del editor y/o autor.

Contenido

Presentación de la revista 5

Editorial 7

I. Artículos que abordan el objeto de estudio de la ESS 12

¿Es la economía popular y comunitaria parte de la economía social y solidaria? Un análisis desde la tensión, complementariedad y la necesidad de integración en Colombia y Latinoamérica 13

Reconocimiento de la economía popular en Colombia: inclusión, innovación y aporte al desarrollo local 23

II. Artículos que exploran elementos de inclusión socio-productiva 32

Persistir en lo común: comunidad, cuidado y política en tiempos de postconflicto 33

Propuesta de formación y acompañamiento del semillero ecosistemas organizacionales transformadores (EOT) y el departamento de ingeniería industrial, para el emprendimiento de personas mayores 49

Tejiendo dignidad desde los márgenes urbanos: economía solidaria y asociatividad para la transformación de comunidades en situación de calle y oficios invisibilizados 61

Semillas para una economía y una cultura del bien común ¿La experiencia de semillas cooperativas que presentamos nos permite pensar que pueden ser semillas para una economía del bien común? 77

III. Artículos que analizan casos de interés para la ESS 88

La naturaleza común de los servicios públicos. Una propuesta eco-solidaria 89

DE LA AYUDA AL ECOSISTEMA: RUTAS HACIA LA AUTONOMÍA COMUNITARIA A TRAVÉS DE EMPRESAS BIC Y B™ EN TERRITORIOS CON ALTA DEPENDENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 101

VIVIENDA RURAL AUTOGESTIONADA Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN CONTEXTOS DE POSCONFLICTO: EL CASO DE TIERRA GRATA, MANAURE (CESAR) 111

BUENAS PRÁCTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE OCCIDENTE DE BOYACÁ: UNA RUTA POSIBLE HACIA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL CON EQUIDAD 121

IV. ARTÍCULOS RELACIONADOS A HERRAMIENTAS DE GESTIÓN 134

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 135

TECNOLOGÍAS DIGITALES, SABERES ANCESTRALES Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: FACTORES DETERMINANTES EN LA GESTIÓN DE PANADERÍAS TRADICIONALES PERUANAS 157
DIGITAL TECHNOLOGIES, ANCESTRAL KNOWLEDGE, AND THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY: DETERMINING FACTORS IN THE MANAGEMENT OF PERUVIAN TRADITIONAL BAKERIES

DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS EN APRENDICES SENA: UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 173
DEVELOPMENT OF SOFT SKILLS IN SENA APPRENTICES: A STRENGTHENING STRATEGY FOR THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY

LEAN MANUFACTURING EN UNA CORPORACIÓN AGRÍCOLA: CASO MI FINCA MI EMPRESA, EL PEÑOL - ANTIOQUIA 183

INSTRUCCIÓN PARA LA REMISIÓN DE ORIGINALES 201

SOBRE CIRIEC COLOMBIA Y SUS ACTIVIDADES 203

Presentación de la revista CIRIEC Colombia

La **Revista CIRIEC Colombia** es una revista de carácter científico y académico, en formato digital, que pública artículos originales e inéditos, en el área de conocimiento de ciencias sociales, sometidos a una evaluación de pares ciegos, presentados en el Coloquio que todos los años realiza CIRIEC Colombia en torno a temas de relevancia para la economía pública, social y solidaria.

Tiene como objetivo fomentar el análisis y el debate, favoreciendo el estudio, la investigación y difusión de conocimiento científico desde la multidimensionalidad de la economía social y solidaria, el cooperativismo, sus especificidades e incidencia, cifras, las organizaciones solidarias, ecosistemas organizacionales, el desarrollo territorial, las políticas públicas, la innovación social, la asociatividad, género y mujer, la preservación de los recursos colectivos sostenibles y otras formas de hacer economía que transforman.

Contribuyendo a la construcción y desarrollo de conocimiento científico, los territorios y la economía pública, social y solidaria.

Esta revista es una publicación de CIRIEC Colombia – Centro de Investigación, Documentación e Información de la Economía Publica, Social y Solidaria de Colombia, una asociación sin ánimo de lucro, de finalidad científica, organizado como sección colombiana del Centro Internacional de Investigación e Información de la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), creado en 1947 en Bélgica.

Revista CIRIEC COLOMBIA

Editorial

DOI: https://doi.org/10.58415/revciriec.v4n1e

La presente edición de la **Revista CIRIEC-Colombia, Volumen 4, Número 1, agosto de 2026,** reúne un conjunto diverso de investigaciones, reflexiones y experiencias que dan cuenta de la amplitud y vitalidad del campo de la economía publica, social y solidaria. Desde su creación, la revista ha buscado consolidarse como un escenario para el análisis, la reflexión crítica y la divulgación de investigaciones, experiencias y propuestas que permitan comprender nuestras realidades y, al mismo tiempo, aportar elementos para su transformación.

Los trabajos que integran este número abordan, desde distintas perspectivas, algunos de los desafíos y oportunidades que atraviesan las organizaciones, las comunidades y los territorios, poniendo en diálogo la innovación y la transformación tecnológica con la sostenibilidad, la economía popular y solidaria, el cooperativismo, la autogestión, el cuidado y la construcción del bien común.

En un contexto marcado por profundas transformaciones económicas, sociales, ambientales y tecnológicas, pensar otras formas de hacer economía adquiere especial relevancia. Los desafíos contemporáneos nos invitan a superar miradas centradas exclusivamente en el crecimiento económico y a reconocer la importancia de las capacidades colectivas, la participación, los vínculos comunitarios, el cuidado y la sostenibilidad de la vida.

Desde esta perspectiva, los artículos que conforman esta edición ofrecen distintas aproximaciones para comprender cómo las personas, las organizaciones y los territorios están construyendo respuestas frente a estas transformaciones, pero también nos invitan a ampliar la mirada sobre las realidades que habitamos. Una mirada que permita reconocer que lo social, lo económico, lo ambiental y lo cultural no son dimensiones aisladas, sino realidades profundamente interdependientes, y que, por tanto, requieren respuestas integrales, capaces de conjugar inclusión, democracia, bienestar y sostenibilidad.

La transformación tecnológica, las desigualdades sociales y territoriales, las formas de organización comunitaria, los procesos de construcción de paz, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de capacidades humanas y organizacionales plantean preguntas que requieren respuestas diversas, situadas y construidas colectivamente. En este sentido, los artículos que aquí se presentan muestran que la economía pública, social y solidaria continúa siendo un campo dinámico de reflexión y acción, capaz de dialogar con las transformaciones de nuestro tiempo sin perder de vista principios como la solidaridad, la participación, la cooperación, la autonomía y el cuidado.

El conjunto de trabajos permite reconocer diferentes aproximaciones teóricas, metodológicas y experienciales. Son investigaciones que transitan entre la transformación digital y la innovación, el cuidado y lo común, los saberes ancestrales, la economía popular y comunitaria, la educación cooperativa, el desarrollo territorial, la autogestión, la inclusión social y la sostenibilidad. Más que reunir temáticas aisladas, los artículos configuran un diálogo que abre múltiples inquietudes y nos propone una pregunta que puede servir como brújula para este recorrido: ¿qué necesitamos transformar para hacer posibles otros futuros, más inclusivos, democráticos y sostenibles?

Con el propósito de ofrecer una lectura articulada del conjunto de trabajos, los artículos que integran esta edición se han agrupado en cuatro grandes apartados, de acuerdo con la naturaleza de sus aportes y las temáticas que abordan. El primero reúne trabajos que reflexionan sobre el objeto de estudio y los alcances de la Economía Social y Solidaria; el segundo explora distintos elementos relacionados con la inclusión socioproductiva; el tercero presenta casos y experiencias de interés para el campo de la ESS; y el cuarto agrupa investigaciones relacionadas con herramientas y procesos de gestión. Esta organización busca facilitar el recorrido por la diversidad de perspectivas presentes en el número, sin desconocer los diálogos, conexiones e interdependencias que atraviesan los distintos trabajos.

Para comenzar este recorrido, el primer apartado de los artículos que abordan el objeto de estudio de la ESS, arranca desde la discusión conceptual sobre la economía popular y comunitaria en relación con la economía social y solidaria, encuentra un lugar central en el artículo de **Carlos Julio Pineda Suárez**, *"¿Es la Economía Popular y Comunitaria parte de la Economía Social y Solidaria? Un análisis desde la tensión, complementariedad y la necesidad de integración en Colombia y Latinoamérica"*. El autor examina las diferencias y puntos de encuentro entre la Economía Popular y Comunitaria y la Economía Social y Solidaria, considerando dimensiones ideológicas, políticas, jurídicas, económicas y prácticas. El texto plantea que, más allá de las diferencias existentes, resulta necesario explorar caminos de integración que permitan fortalecer un subsistema económico alternativo, orientado al bienestar, la justicia social y la sostenibilidad.

En esta misma conversación sobre reconocimiento, inclusión y transformación, **Ana Beatriz Garzón Olaya**, en *"Reconocimiento de la Economía Popular en Colombia: inclusión, innovación y aporte al desarrollo local"*, aborda la importancia de visibilizar un sector que constituye el sustento de millones de personas y que durante largo tiempo permaneció al margen de las políticas públicas y de las estadísticas oficiales. El artículo destaca los avances derivados del reconocimiento institucional de la economía popular y la creación del Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular, planteando la necesidad de ampliar las formas de comprender el desarrollo, la inclusión y el futuro sostenible desde las propias bases sociales y comunitarias.

Para el segundo apartado de artículos que exploran elementos de inclusión socio-productiva, desde una perspectiva profundamente humana y comunitaria, **Ehyder Mario Barbosa Pérez**, en *"Persistir en lo común: comunidad, cuidado y política en tiempos de postconflicto"*, nos aproxima a las formas en que comunidades ubicadas en contextos de posconflicto y fragilidad institucional sostienen prácticas políticas de lo común fundamentadas en el cuidado. El artículo muestra cómo las redes de apoyo mutuo, la gestión compartida de espacios, la defensa del territorio y las economías diversas se convierten en expresiones de resistencia y construcción de futuros compartidos. El cuidado aparece así no solamente como una práctica cotidiana, sino como una infraestructura colectiva y una dimensión ético-política para la construcción de paz, justicia social y convivencia.

La formación y el desarrollo de capacidades aparecen como elementos fundamentales para ampliar las posibilidades de participación económica. **Giovanna Fiorillo Obando, Pablo Emilio Guzmán Rodríguez y María Fernanda Castro Velandia**, en *"Propuesta de formación y acompañamiento del Semillero Ecosistemas Organizacionales Transformadores (EOT) y el Departamento de Ingeniería Industrial, para el emprendimiento de personas mayores"*, presentan una propuesta orientada al fortalecimiento del emprendimiento de personas mayores, reconociéndolas como sujetos de conocimiento y capacidades. Desde un diálogo intergeneracional y mediante la investigación-acción colaborativa, el proyecto articula

andragogía, enfoque de capacidades e ingeniería industrial para enfrentar barreras como la exclusión financiera, el analfabetismo digital y la insuficiente formación, buscando contribuir a la autonomía económica y a la dignificación de la vejez. Estrategia impulsada por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

En las ciudades, donde también se expresan profundas desigualdades y exclusiones, **Ana María Torres Hernández y Víctor Alfonso Molina Mando**, en *"Tejiendo dignidad desde los márgenes urbanos: Economía Solidaria y Asociatividad para la transformación de comunidades en situación de calle y oficios invisibilizados"*, sitúan la mirada sobre poblaciones que enfrentan estigmatización, precarización económica y barreras para el ejercicio efectivo de sus derechos. Desde una perspectiva participativa, el estudio muestra que las prácticas asociativas y las iniciativas de economía solidaria pueden generar no solamente medios de subsistencia, sino también redes de apoyo mutuo, reconocimiento social y formas emergentes de ciudadanía.

La reflexión sobre las posibilidades de construir alternativas económicas desde edades tempranas se encuentra en *"Semillas para una economía y una cultura del bien común"*, de **José Miguel Hernández Arbeláez**. A partir de la experiencia de *Semillas Cooperativas*, desarrollada con niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas rurales de Cundinamarca, en Colombia, el autor explora cómo prácticas productivas y culturales presentes en las escuelas —como las huertas, la panadería, el procesamiento de cacao, el reciclaje, el turismo rural y la comunicación— pueden constituirse en semillas de una economía del bien común. La experiencia reivindica la educación cooperativa como espacio para desarrollar capacidades, identidad y valores, y muestra el potencial de la cooperación entre cooperativas como vía para fortalecer procesos educativos y de desarrollo humano, social y rural.

El tercer apartado de artículos que analizan casos de interés para la ESS, comienza con *"La naturaleza común de los servicios públicos: una propuesta eco-solidaria"*, **Joseph Esteban Vivas Salcedo** nos sitúa frente a uno de los desafíos más complejos de nuestro tiempo: la relación entre territorio, sostenibilidad ecológica y formas de gobernanza de los bienes vitales. Desde una lectura crítica del Antropoceno, el autor centra la reflexión en la gestión y acceso al agua, cuestionando los límites de modelos institucionales centralizados que pueden invisibilizar las realidades de comunidades locales e informales. Frente a ello, recupera las experiencias de gobernanza de los bienes comunes como expresiones de autogestión, reciprocidad, cuidado colectivo y capacidad adaptativa, abriendo una discusión necesaria sobre otras formas de habitar y gestionar los territorios dentro de los límites biofísicos del planeta.

La autonomía comunitaria constituye también el eje del trabajo de **Lina María Hernández Caro**, *"De la ayuda al ecosistema: rutas hacia la autonomía comunitaria a través de empresas BIC y B™ en territorios con alta dependencia de cooperación internacional"*. A partir del caso de Frutichar S.A.S. BIC, en El Charco, Nariño, Colombia, el estudio analiza las posibilidades y desafíos que enfrentan territorios con alta dependencia de la cooperación internacional para avanzar hacia ecosistemas económicos con mayor autonomía. Las empresas BIC y B™ son examinadas como posibles vehículos para articular propósito social, sostenibilidad ambiental y viabilidad económica, planteando rutas para la construcción de modelos empresariales híbridos vinculados con la economía social y solidaria.

Desde la construcción de paz y el desarrollo rural, **Víctor Torres Munar**, en *"Vivienda rural autogestionada y economía solidaria en contextos de posconflicto: el caso de Tierra Grata, Manaure (Cesar)"*, presenta una experiencia en la que la comunidad recurrió a esquemas comunitarios y cooperativos para resolver una necesidad fundamental: el ac-

ceso a vivienda digna. El caso evidencia cómo la autogestión y la solidaridad pueden contribuir al fortalecimiento del hábitat, el arraigo territorial y el desarrollo rural integral, al tiempo que ofrece elementos de reflexión para las políticas públicas de vivienda en territorios de posconflicto en Colombia.

El territorio vuelve a ocupar un lugar central en el artículo de **Julieth Castillo Garrido, Elías Hernández Lache y Myriam Elena Rodríguez Martínez**, *"Buenas prácticas de turismo sostenible en la provincia de Occidente de Boyacá: una ruta posible hacia el desarrollo socioeconómico y ambiental con equidad"*. Los autores analizan las oportunidades y desafíos de una región colombiana tradicionalmente vinculada a la minería y plantean una ruta de turismo sostenible que articula gestión ambiental, tecnologías eficientes, conservación, participación comunitaria y formación. El estudio reivindica el turismo como una posibilidad para diversificar las economías locales y fortalecer procesos de desarrollo con mayor inclusión social y responsabilidad ambiental.

El cuarto apartado compila aportes relacionados con herramientas de gestión. **Carlos Andrés Palomeque Forero y Nairo Yovany Rodríguez Cabrera**, en el artículo bajo el título *"Transformación digital del sector cooperativo colombiano"*, abordan uno de los desafíos más relevantes para las organizaciones cooperativas contemporáneas: la incorporación de tecnologías emergentes sin desdibujar los principios de solidaridad, democracia y participación que sustentan su identidad. El trabajo propone el Modelo de Madurez Tecnológica UCompensar como herramienta para identificar brechas y orientar procesos de transformación digital, destacando la importancia del liderazgo digital, la innovación, la inteligencia artificial, la analítica de datos, la ciberseguridad y la gobernanza tecnológica para fortalecer la capacidad de adaptación e innovación del cooperativismo colombiano.

Desde otra geografía latinoamericana, **Zoraima Julieta Laura-Castillo, Amira Carpio Maraza, Edwin Abdon Quispe Cansaya y Fátima Tiznado Jiménez**, en *"Tecnologías digitales, saberes ancestrales y economía social y solidaria: factores determinantes en la gestión de panaderías tradicionales peruanas"*, analizan la relación entre tradición, innovación y gestión empresarial a partir de 30 panaderías tradicionales del departamento de Puno, en Perú. Sus resultados muestran la relevancia de los saberes ancestrales y de las tecnologías digitales para fortalecer la competitividad, preservar la identidad cultural y avanzar hacia la sostenibilidad, planteando la pertinencia de enfoques híbridos capaces de articular conocimiento tradicional e innovación.

En el ámbito de la formación para el trabajo, **Michael Jair Sánchez Herrera**, en *"Desarrollo de habilidades blandas en aprendices SENA: una estrategia de fortalecimiento para la economía social y solidaria (ESS)"*, presenta una experiencia de investigación aplicada orientada al desarrollo de competencias relacionales, comunicativas y colaborativas. La experiencia destaca la importancia de la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el liderazgo colaborativo como capacidades que pueden fortalecer la interacción en entornos organizacionales y aportar a dinámicas propias de la economía social y solidaria, caracterizadas por la cooperación, la participación democrática y la construcción de confianza.

Finalmente, **Mónica Eliana Aristizábal Velásquez, Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa, Paulina Baena Castaño, Camilo Muñoz Alarcón, Juan Esteban Hoyos Galindo, Nakarit Marin Laverde y Vanessa Bedoya Restrepo**, en *"Lean Manufacturing en una corporación agrícola: caso Mi Finca Mi Empresa, El Peñol - Antioquia"*, exploran la adaptación de herramientas de mejora continua a una organización de economía solidaria rural. El estudio muestra cómo metodologías como

5S, Kaizen, Justo a Tiempo y Kanban pueden contribuir a ordenar procesos, reducir desperdicios, mejorar la calidad y optimizar recursos, articulando eficiencia operativa con participación, sostenibilidad y bienestar de los asociados.

El recorrido por estos trabajos permite reconocer que la economía pública, social y solidaria no constituye un campo estático ni homogéneo. Por el contrario, se encuentra en permanente diálogo con las transformaciones económicas, tecnológicas, sociales, ambientales y culturales de nuestros territorios. La diversidad de perspectivas reunidas en esta edición evidencia que innovar no significa abandonar la identidad; que incorporar tecnología puede ser compatible con la solidaridad; que la productividad puede dialogar con el bienestar; que la formación puede convertirse en una herramienta de autonomía; y que la sostenibilidad requiere reconocer tanto los límites de los ecosistemas como las capacidades de las comunidades para construir respuestas propias.

De manera transversal, los artículos también nos recuerdan la importancia de poner en el centro las capacidades humanas y colectivas. Las comunidades, las organizaciones solidarias, las cooperativas, las personas mayores, los jóvenes, los trabajadores, los campesinos y quienes viven en condiciones de exclusión no son únicamente destinatarios de políticas, proyectos o programas: son sujetos capaces de producir conocimiento, generar alternativas, cuidar, organizarse, innovar y transformar sus territorios. Reconocer estas capacidades implica también cuestionar aquellas formas de desarrollo que reducen a las personas a beneficiarias o receptoras y avanzar hacia enfoques que fortalezcan su autonomía, participación y capacidad de decisión.

Agradecemos a las autoras y los autores que han confiado sus investigaciones, reflexiones y experiencias a la **Revista CIRIEC-Colombia**, así como a quienes participaron en los procesos de evaluación y revisión académica, cuyos aportes contribuyen al fortalecimiento de la calidad de los trabajos publicados. Cada número de esta revista es, en este sentido, una co-construcción que vincula diferentes saberes, disciplinas y perspectivas.

Como **CIRIEC-Colombia**, reiteramos nuestro compromiso con la investigación y la divulgación científica como herramientas fundamentales para comprender nuestras realidades y aportar a su transformación. Invitamos a la comunidad académica, a las organizaciones de la economía social y solidaria, al movimiento cooperativo, a las instituciones públicas y privadas y, en general, a quienes buscan construir sociedades más justas y sostenibles, a leer, discutir y poner en diálogo los aportes que recoge este nuevo número.

Esperamos que las páginas de esta edición no solamente aporten al conocimiento, sino que también susciten nuevas preguntas, conversaciones y posibilidades de acción. Porque investigar sobre la economía publica, social y solidaria también significa preguntarnos por las formas en que queremos producir, relacionarnos, cuidar, organizarnos y construir colectivamente nuestros futuros.

Juan Fernando Álvarez
Director

Sandra López de Mesa
Editora
Revista CIRIEC-Colombia

III. Artículos que analizan casos de interés para la ESS

Revista CIRIEC COLOMBIA

La naturaleza común de los servicios públicos. Una propuesta eco-solidaria

Vivas Salcedo, Joseph Esteban[1]

DOI: https://doi.org/10.58415/revciriec.v4n1a7

Palabras clave: *gobernanza, gobernabilidad, interdisciplinariedad, interculturalidad, sucesión biológica.*

INTRODUCCIÓN

El paradigma del Antropoceno sitúa a la humanidad ante un umbral histórico donde los sistemas de organización socioeconómica han alterado de manera irreversible los ciclos biofísicos del planeta (Carvalho, 2021). En esta crisis de escala global, el territorio se constituye como el escenario material donde se disputa la supervivencia colectiva, manifestándose de manera crítica en la gestión, distribución y acceso a los recursos vitales, especialmente el agua. La forma en que las sociedades habitan y administran sus entornos geográficos responde a estructuras institucionales y matrices de pensamiento que, históricamente, han priorizado la eficiencia económica y la abstracción mercantil por encima de la sostenibilidad ecológica.

En este contexto, la gestión del agua ha sido centralizada por los marcos institucionales bajo la figura jurídica y administrativa de los **servicios públicos**, un modelo inscrito en la lógica de la **gobernabilidad**. Como señala la literatura especializada, este enfoque técnico-estatal exige para su funcionamiento el cumplimiento estricto de requisitos estandarizados, marcos legales de propiedad y flujos de información formalmente validados (Douglas, 1988). No obstante, las asimetrías de poder, la exclusión estructural y las realidades coloniales y periféricas de América Latina provocan que una parte significativa de las comunidades locales e informales se encuentren imposibilitadas para satisfacer dichos estándares estatales (World Bank Group, 2017; Dussel, 1994). Desde la mirada de la métrica institucional, estas poblaciones caen en la ilegalidad o la inexistencia técnica, lo que invisibiliza sus realidades dentro de la planificación pública.

Sin embargo, la exclusión del circuito estatal no se traduce en una parálisis organizativa. Impulsadas por la necesidad apremiante de garantizar las condiciones materiales de **habitabilidad**, múltiples comunidades marginadas han estructurado respuestas autónomas y empíricas que resuelven preguntas fundamentales en torno al acceso al agua. Estas respuestas comunitarias configuran lo que se denomina la **gobernanza de los bienes comunes**, un modelo donde las poblaciones transitan de ser simples consumidoras a convertirse en agentes *apropiadores* y *productores* de su entorno (Ostrom, 2011). A través del diseño de normativas locales, la distribución no

1 Sociólogo, Coordinador Académico de la Fundación Ambiental ECOS Colombia. Email: esvassal@gmail.com / ORCID 0009-0001-8349-1153

econométrica de beneficios y la capacidad adaptativa de reparar sus propias reglas ante daños ambientales, estos procesos sociales demuestran que es posible habitar un territorio desde la reciprocidad, el cuidado colectivo y el respeto a los límites biofísicos del entorno (Ostrom, 2011; Raworth, 2018).

Por consiguiente, para comprender cómo el impacto del Antropoceno se infiltra tanto en la norma centralizada como en la autogestión de la vida, no basta con sostener un debate abstracto. Se requiere un diseño metodológico aplicado que permita evaluar de manera analítica e instrumental ambas realidades. Desarrollar una mirada comparativa entre la rigidez de la administración pública y la resiliencia de las alternativas comunitarias es el paso necesario para construir herramientas de medición que visibilicen el trato real que se le otorga al planeta Tierra.

1. EL PARADIGMA DEL ANTROPOCENO

El impacto del Antropoceno (Carvalho, 2023) se manifiesta como una crisis de habitabilidad territorial provocada por la imposición de matrices de pensamiento economicistas sobre los ciclos de la naturaleza. Para estructurar un análisis comparativo que permita diseñar indicadores aplicados, es indispensable examinar cómo la priorización de la acumulación material y el control centralizado de los flujos de información configuran las asimetrías que determinan el tratamiento de los territorios.

1.1. Captura epistémica y flujos de información centralizada

El modo en que la información se transforma en conocimiento constituye el primer indicador del ejercicio del poder en un espacio geográfico. Los procesos institucionales formales tienden a codificar la realidad a través de datos técnicos estandarizados, orientados a la toma de decisiones burocráticas y a la consolidación de regulaciones (Douglas, 1988). Por el contrario, la praxis comunitaria asimila las variables de su entorno desde un enfoque identitario, donde el saber colectivo se convierte en costumbre, memoria territorial y cosmovisiones que guían la forma de entender el mundo (De Sousa Santos, 2009).

Esta bifurcación genera brechas de legibilidad técnica donde el conocimiento especializado levanta barreras o emplea modismos propios de círculos sociales restringidos. Ante esto, la presencia de líderes locales, profesores o comunicadores que operan como *intelectuales orgánicos* (Gramsci, 1981) funciona como una variable de mediación capaz de traducir el saber técnico, visibilizar inequalities, proponer soluciones y accionar transformaciones estructurales para buscar equilibrios comunitarios.

Por otra parte, la pluralidad de fuentes y el rastreo de discursos distintos frente a un mismo hecho operan como indicadores para reducir sesgos ideológicos y realizar análisis amplios (World Bank Group, 2017). Asimismo, identificar qué actores poseen la primicia informativa devela los monopolios del saber y las dinámicas de poder territorial, explicando por qué ciertas zonas cuentan con conocimiento de fenómenos que en otras aún se desconocen.

Este proceso de control no solo abarca el relato de los hechos, sino la construcción de creencias colectivas, donde la publicidad ejerce una influencia notable al moldear generaciones enteras a través de hábitos ligados al consumo, el cuidado y el bienestar para favorecer a determinadas industrias. Del mismo modo, la creación de lobbies empresariales que orientan la ciencia hacia la validación de ciertos paradigmas constituye otra variable medible, pues evidencia cómo la economía moviliza voluntades y dirige el conocimiento con fines particulares, afectando al conjunto de la sociedad (Raworth, 2018).

1.2. El modelo de Estado-nación y la abstracción mercantil del entorno

En América Latina, el tratamiento material de los territorios se encuentra supeditado a la división impuesta por estructuras coloniales que opacaron las lógicas locales e impusieron una concepción de la tierra y los ecosistemas basada en la conquista y el establecimiento del poder (Dussel, 1994). Bajo este enfoque, se privilegió la defensa de la propiedad privada como base de dominio en lugar de comprender los ecosistemas como escenarios de convivencia, lo que provocó que muchas identidades latinoamericanas entraran en disputa al verse constreñidas por fronteras y normas dictadas por una centralidad no compartida (Dussel, 1994).

La consolidación de este modelo de Estado-nación se profundizó con la globalización y el esquema de economía liberal, los cuales transformaron la relación de las personas con su trabajo y la naturaleza. La introducción del dinero basado en el papel moneda reforzó el centralismo nacional, consolidó a la banca como el ente regulador de la vida económica y desplazó valores tradicionales como la reciprocidad y el trabajo colaborativo comunitario, los cuales pasaron a considerarse desvalorizados o de baja importancia (Polanyi, 2007).

La naturaleza sufrió así una abstracción radical: dejó de entenderse como sustento vital de la existencia y pasó a concebirse como materia prima o recurso especulativo de explotación y trabajo (Polanyi, 2007; Dussel, 1994). El Estado adquirió un rol dominante al convertirse en garante exclusivo de la convivencia, subordinando la soberanía y los acuerdos colectivos de las comunidades a una lógica donde el dinero se estableció como la única forma válida de relación.

Este doble modelo basado en la propiedad y la explotación de la fuerza laboral agudiza una desigualdad estructural persistente: mientras los propietarios de bienes raíces y capital capturan el crecimiento del valor de sus activos en un espacio biofísico finito, quienes solo dependen de su fuerza laboral cargan con mayores exigencias de productividad sin lograr una mejora sustancial en sus condiciones de vida digna (Raworth, 2018).

1.3. La dimensión doméstica y las prácticas del consumo desenfrenado

La privatización de los recursos y la regularización estatal del hábitat encuentran su correlato en la instrumentalización del núcleo familiar, empleado por la macroeconomía liberal como una base organizativa esencial desde donde se configuran las variables de renta, ahorro y trabajo, además de fungir como el espacio de reproducción de reglas, valores y costumbres que sostienen el tejido social (Raworth, 2018). Sin embargo, los modelos económicos dominantes han tendido a invisibilizar este papel, reduciendo a las familias a simples agentes consumidores y limitando la posibilidad de pensar esquemas de bienestar complejos que trasciendan lo puramente monetario.

Figura 1

El diagrama de flujo circular en la macroeconomía

Nota. Adaptado de Economía rosquilla: 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI (p. 55, por Ramos, Francisco J.;Raworth, Kate 2017, PAIDOS. Diagrama diseñado por M. Mihotich.

El gráfico del flujo circular de la economía evidencia esta reducción metodológica: allí, las familias figuran únicamente como proveedoras de trabajo y capital a las empresas, y como consumidoras de los bienes y servicios producidos, midiendo su participación exclusivamente en función del nivel de gasto de consumo que dinamiza el Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Raworth (2018) crítica esta simplificación, señalando que las familias operan como espacios de organización social donde se transmiten saberes, se generan relaciones de cuidado y se construyen redes de reciprocidad indispensables para sostener la vida cotidiana.

Al operacionalizar el consumo desenfrenado dentro de la matriz de indicadores, este se desagrega en dos prácticas analíticas concretas que impactan la habitabilidad del territorio:

- **El ritmo tecnológico:** define la percepción social de una escala infinita de novedad impuesta por la adaptación constante a nuevas tecnologías, ignorando las preguntas fundamentales sobre el acceso real y el desperdicio que implica su producción (Bauman, 2008; Yañez, 2021). Esta lógica asume un supuesto implícito de crecimiento ilimitado que niega los límites físicos de extracción de la biomasa, omitiendo la necesidad de un **techo ecológico** que marque los márgenes dentro de los cuales la humanidad debe guiar sus decisiones para asegurar la sostenibilidad planetaria (Raworth, 2018).

- **La moda corporativa:** establece etapas de consumo efectivo donde las empresas inducen comportamientos e identidades, llevando a que las personas proyecten sus vidas a través de los objetos que consumen. Esto provoca un desplazamiento de los referentes culturales y biológicos locales hacia un escenario global deslocalizado, donde la posibilidad de adscripción social está determinada por la capacidad de consumo y no por el lugar de pertenencia o las relaciones comunitarias territoriales (Álvarez, 2016; Lipovetsky, 2004).

Estas asimetrías y exclusiones derivadas del modelo macroeconómico e institucional de consumo se traducen en vectores que dividen la gestión práctica del hábitat, obligando a estructurar una matriz comparativa capaz de evaluar de forma diferenciada la gobernabilidad formal de los recursos y la gobernanza colectiva de la supervivencia.

2. OPERACIONALIZACIÓN COMPARATIVA: VARIABLES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

La fragmentación de las formas de habitar el territorio impone la necesidad de un marco analítico que traduzca las estructuras político-administrativas en variables evaluables, permitiendo discernir cómo los procesos gubernamentales (gobernabilidad) y las dinámicas sociales (gobernanza) asimilan de forma diferenciada el impacto del Antropoceno.

2.1. Criterios de gobernabilidad institucional

La gobernabilidad abarca los procesos institucionales y regulatorios vinculados al Estado y a las entidades privadas, caracterizados por una toma de decisiones condicionada de manera estricta a la disponibilidad de información formal (Douglas, 1988). En este ámbito, los actores privados se clasifican según su escala y modalidad de intervención territorial (Álvarez, 2016):

1. **Depredadores**: corporaciones con inversiones de carácter transnacional y un margen de acción desplegado en grandes áreas geográficas.

2. **Sensatos**: actores económicos expuestos a una regulación estatal significativa (fiscalización o promoción), orientados a mitigar impactos ante demandas de necesidad social.

3. **Indispensables**: organizaciones cuyas operaciones generan externalidades ambientales severas, pero se justifican bajo la óptica utilitarista del "bien de la mayoría".

Estas estructuras privadas suelen centralizar la gestión de beneficios económicos, lo que dificulta una redistribución equitativa respecto a la responsabilidad de ejecución en las regiones (Douglas, 1988). Por su parte, las entidades estatales actúan como los grandes inversores de los procesos con el fin de ampliar las capacidades globales de ciudadanos, ciudades y empresas (Dussel, 1994; Leff, 2022). Desde el enfoque del desarrollo humano, esto remite a lo que Nussbaum (2012) denomina una "libertad sustantiva": la oportunidad real de alcanzar combinaciones alternas de funcionamiento a partir de las facultades personales y las condiciones creadas por el entorno político, social y económico.

Según el Banco Mundial (World Bank Group, 2017), la gobernabilidad debe fundamentarse en tres principios rectores: posibilitar un compromiso creíble, inducir la coordinación y aumentar la cooperación, permitiendo observar relaciones económicas en torno al manejo de la autoridad, la ley como norma y la cooperación como margen de oportunidad. No obstante, este enfoque técnico presenta limitaciones estructurales al omitir categorías analíticas críticas que fungen como indicadores de asimetría de poder y desigualdad (World Bank Group, 2017):

- **Exclusión:** restricción violenta o simbólica por parte de las instituciones que limita la participación de las comunidades que no cumplen con los estándares formales.

- **Captura:** grado de cercanía y alineación entre los aparatos del Estado y los intereses corporativos, manifestado en monopolios locales o transnacionales.

- **Clientelismo:** acuerdos transaccionales ligados a la longevidad de los pactos y a la búsqueda de beneficios inmediatos frente a la ausencia de la planificación ambiental a largo plazo.

- **Variables de Pluralidad y Transculturalidad:** manifestadas técnicamente mediante la *contestabilidad* (mecanismos formales de negociación), los *incentivos* derivados de la adscripción a políticas públicas, y la dimensión subjetiva de las *preferencias y creencias* que condicionan los consensos institucionales.

2.2. Criterios de gobernanza comunitaria

Frente a las exclusiones del diseño eurocéntrico e institucional, el concepto de gobernanza permite incorporar la interculturalidad territorial y reconocer a los movimientos sociales como agentes constructores de futuros y alternativas de existencia frente a la dominación centralizada (Castells, 1986). Desde el exterior, estas formas de organización comunitaria suelen ser reducidas a un papel simbólico y catalogadas bajo los marcos de acción colectiva propuestos por Tarrow (1997):

- **Violencia:** la modalidad más básica de hacerse visibles ante el sistema formal cuando los canales institucionales se encuentran cerrados.

- **Disrupción:** estrategia que busca establecer cercanía e interlocución directa con las esferas del poder mediante la presión política.

- **Convención:** el desarrollo de alternativas de solución independientes que no dependen de la información formal, sino de la capacidad de agencia para construir símbolos, debates y acuerdos autónomos en torno a la gestión.

En el campo de la economía ecológica, esta gobernanza se operacionaliza a través de la gestión colectiva de los bienes comunes por parte de los *apropiadores* (quienes desarrollan conciencia sobre la vulnerabilidad del recurso y se organizan para protegerlo) y los *productores* (quienes además poseen el recurso por un tiempo prolongado, permitiéndoles establecer actividades administrativas para garantizar su sostenimiento) (Ostrom, 2011).

Para contrastar este modelo con la rigidez institucional, la matriz adopta los cinco ejes operativos de Ostrom (2011) y Álvarez (2016) como indicadores de sostenibilidad social:

- **Reconocimiento:** definición interna de roles, censos de usuarios y delimitación de linderos para garantizar la ejecución de las actividades.

- **Diseño:** formulación de reglas y normativas locales para el uso, protección y cuidado directo de la biodiversidad.

- **Supervisión:** monitoreo comunitario del cumplimiento de las reglas internas y manejo de la intermediación frente a la institucionalidad externa (vinculado a las dinámicas de violencia, disrupción y convención).

- **Manejo de beneficios:** esquemas de redistribución orientados a criterios de sostenibilidad ecológica, distanciados de tasas de ganancia e indicadores puramente econométricos.

- **Reparación:** flexibilidad adaptativa para modificar o cambiar las reglas y procesos locales de forma inmediata cuando la comunidad beneficiaria no las comprende o cuando se detecta que generan daños ambientales.

Dado que estos arreglos organizativos y disputas de poder no se despliegan de forma abstracta, sus dinámicas socio-políticas se inscriben directamente sobre los componentes físicos del entorno, convirtiendo a la dimensión ecosistémica en el sustrato material y el validador empírico de ambos modelos de gestión.

3. LA DIMENSIÓN ECOSISTÉMICA COMO SUSTRATO Y VALIDADOR DE LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN

Las propiedades físicas, químicas y biológicas de la naturaleza no constituyen elementos aislados de la discusión sociológica; representan el sustrato material donde se verifica el impacto de los sistemas de organización, demostrando que los ciclos naturales actúan como el reflejo empírico del debate entre gobernabilidad y gobernanza

en el Antropoceno (Carvalho, 2023; Nussbaum, 2012).

3.1. Biodiversidad, simbiosis y sucesión biológica como matriz organizativa

La **biodiversidad** constituye el atributo esencial para comprender el equilibrio, estabilidad y resiliencia que atraviesan los ecosistemas. En este nivel, los conceptos sociales de reciprocidad y apoyo mutuo encuentran su paralelo directo en las *simbiosis biológicas*, evidenciando cómo la interacción colaborativa entre especies fortalece la resistencia de los sistemas complejos. El paisaje, bajo este enfoque, se define como una unidad de medida y un elemento de gobernanza común, dado que no es solo un espacio pasivo de contemplación, sino el escenario de prácticas agroalimentarias, culturales y productivas que configuran la relación material de las comunidades con su entorno (Fukuoka, 1996).

La *sucesión biológica* —entendida como el proceso natural mediante el cual los ecosistemas cambian en el tiempo, reemplazando gradualmente unas especies por otras hasta alcanzar un equilibrio dinámico (Corenblit et al., 2009; Ministerio Ambiente Español, 2008; Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, 2011)— aporta una matriz metodológica para analizar las fases de maduración organizativa. Cada fase de crecimiento de una planta devela relaciones de beneficio mutuo con otras especies, influenciadas por factores ambientales, interacciones simbióticas o por la perturbación de la acción humana (Fukuoka, 1996; Altieri, 1999). De este modo, la descripción y el registro agrícola no solo aportan datos productivos, sino claves para reflexionar sobre los vínculos que sostienen la vida material del hábitat en sus distintas etapas.

3.2. Criterios hidrológicos e hidroquímicos de gestión sanitaria

Para las organizaciones gubernamentales, la recolección de información sobre biodiversidad y recursos vitales suele estar rígidamente orientada hacia aquellas facetas que afectan de manera directa la convivencia, el bienestar y la seguridad humana, limitando los datos técnicos a variables necesarias para la planificación y la inversión pública. En este sentido, la gestión y modelación de inundaciones, cauces y caudales constituye el insumo clave de la **gobernabilidad ambiental** para diferenciar, delimitar y proteger ecosistemas lóticos y lénticos como humedales, ríos o quebradas (Del Tánago & De Jalón Lastra, 2011; Ministerio Ambiente Español, 2008). Estos espacios, concebidos institucionalmente como santuarios de vida y lugares de purificación hídrica, poseen atributos específicos —como el volumen del caudal, la capacidad de inundación o su vulnerabilidad a la alteración— que son utilizados para el diseño de obras de control e infraestructura civil centralizada.

No obstante, una medición integral del territorio exige incorporar la dimensión química, traducida bajo los conceptos institucionales de sanidad y salubridad pública. El agua, entendida como un bien común indispensable, requiere que el control de su calidad garantice condiciones adecuadas para el desarrollo celular y humano. De allí surgen indicadores técnicos de riesgo microbiológico y físico-químico, tales como la presencia de *Escherichia coli* o la concentración de aceites y grasas, los cuales determinan la pertinencia de intervenciones como el diseño y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales (CAR, 2008).

Mientras la gobernabilidad responde con macro-infraestructuras centralizadas que suelen excluir a las periferias por fallas de financiamiento o trabas de regularización, la gobernanza comunitaria asimila estas variables hidroquímicas mediante soluciones locales basadas en la naturaleza (biofiltros artesanales y trampas de sedimentos), demostrando que la habitabilidad y el acceso al agua limpia pueden gestionarse de forma descentralizada a través de los ejes

de diseño y supervisión local (CAR, 2008; Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, 2011).

3.3. Criterios bioquímicos del suelo y el reino fúngico: propiedad versus circularidad

La comprensión de las facetas del suelo devela de forma nítida el grado de acoplamiento o ruptura ecológica de los modelos organizativos, superando la visión histórica que lo reduce a un límite físico inerte o a un lote de propiedad privada. Si bien el carbono predomina en las métricas institucionales globales para medir impactos del cambio climático, la estabilidad ecosistémica exige incorporar los ciclos bioquímicos del **fósforo** y el **nitrógeno** (Benyus, 1997). El comportamiento del fósforo permite cruzar dos dimensiones de medida: la física, asociada a texturas con mayor proporción de arcilla, y la biológica, vinculada a la simbiosis de las *micorrizas* en las raíces (Eldridge & Delgado-Baquerizo, 2018; Delgado-Baquerizo et al., 2013).

Tabla 1
Matriz Comparativa de Indicadores Ecosistémicos según el Modelo de Gestión

Componente Ecosistémico	Indicador de Gobernabilidad (Lógica de Mercado)	Indicador de Gobernanza (Lógica Eco-Solidaria)
Recurso Hídrico	Control de caudales, cauces y obras civiles de infraestructura vial (Del Tánago & De Jalón Lastra, 2011; Ministerio de Ambiente de España, 2008)	Control microbiológico de *E. coli*, biofiltros y conservación de riberas (Corporación Autónoma Regional, 2008; Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, 2011)
Sustrato Suelo	Propiedad privada y bonos de carbono transaccionables (Dussel, 1994; Raworth, 2018)	Ciclos de fósforo y nitrógeno en suelo como matriz viva (Benyus, 1997; Delgado-Baquerizo et al., 2013; Eldridge & Delgado-Baquerizo, 2018)
Reino Fúngico	Funcionalidad productiva y rendimiento agrícola comercial (Delgado-Baquerizo et al., 2013; Eldridge & Delgado-Baquerizo, 2018)	Redes micorrízicas y descomposición circular de biomasa (Altieri, 1999; Benyus, 1997; Corenblit et al., 2009; Fukuoka, 1996; Ostrom, 2011)

Nota: elaboración propia a partir de la síntesis conceptual del texto. Los indicadores de gobernabilidad corresponden a la gestión institucional-estatal basada en la información formal, mientras que los de gobernanza corresponden a la autogestión comunitaria orientada a la habitabilidad y el cuidado de los bienes comunes

Esta interacción resalta la importancia del reino fúngico, una dimensión con gran versatilidad metabólica que ha sido reducida en la lógica agrícola y estatal a su mera funcionalidad productiva y rendimiento comercial. No obstante, desde una perspectiva comunitaria, reconocer a los hongos y al suelo como materia viva y dinámica permite ampliar los horizontes de comprensión del eco-

sistema (Eldridge & Delgado-Baquerizo, 2018; Delgado-Baquerizo et al., 2013).

Integrar la descomposición como parte natural y necesaria del ciclo vital abre la posibilidad de resignificar fenómenos culturales como el manejo de las basuras, rompiendo la idea lineal de producción que desemboca en desperdicio para reconocer un proceso circular en el que no existe un fin definitivo, sino una transformación continua donde los hongos generan nuevas formas de vida a partir del residuo (Benyus, 1997).

En el plano comunitario, este enfoque se operacionaliza en los procesos de compostaje, donde las personas comprenden de forma práctica cómo los residuos orgánicos se convierten en sustrato fértil. Al observar los distintos modelos de compostaje, se hace evidente que un manejo adecuado de la biomasa no solo regula localmente las relaciones estequiométricas entre carbono, fósforo y nitrógeno, sino que visibiliza la acción de elementos simbióticos fundamentales, como las micorrizas, cuya presencia resulta indispensable para la regeneración de los bosques y la fijación de nutrientes (Eldridge & Delgado-Baquerizo, 2018; Delgado-Baquerizo et al., 2013).

Esta circularidad material autogestionada se convierte en la traducción empírica del eje de **Reparación adaptativa de Ostrom** (Sección 2): allí donde la gobernabilidad de mercado genera pasivos ambientales y desperdicio debido a la rigidez de su información, la gobernanza colectiva imita la sucesión biológica natural, cerrando los ciclos de nutrientes y demostrando que la organización descentralizada es capaz de restaurar el equilibrio del hábitat frente a las presiones del Antropoceno (Benyus, 1997; Fukuoka, 1996; Altieri, 1999; Corenblit et al., 2009).

4. CONCLUSIONES

El análisis de los datos económicos y socioambientales demuestra que el paradigma del Antropoceno exige una reconfiguración radical en las formas de habitar el territorio. Superar la dependencia de indicadores lineales y abstractos, tales como el Producto Interno Bruto (PIB) o los mercados de bonos de carbono, requiere la integración de la circularidad biológica dentro de la teoría y la práctica económica formal. Al abordar el techo ecológico no como una narrativa alarmista que induce a la apatía, sino como un límite biofísico real, la forma ecosistémica aporta un marco de referencia indispensable para orientar la toma de decisiones colectivas frente a las presiones del consumo desmedido, garantizando así la viabilidad de la vida en común.

La redefinición de los modelos de gestión territorial devela una profunda tensión entre la gobernabilidad institucional y la gobernanza comunitaria. El estudio comparativo evidencia que mientras la gobernabilidad (estatal y privada) tiende a la tecnificación, centralización y abstracción de la información para ejercer control regulatorio, la gobernanza se fundamenta en las realidades vividas, la diversidad cultural y la capacidad de agencia de los movimientos sociales. Se concluye que la gobernanza comunitaria no constituye un elemento meramente simbólico, sino una matriz epistémica e intercultural capaz de descentralizar la administración de los recursos y proponer alternativas de coexistencia frente a las imposiciones históricas del modelo de Estado-nación.

El aporte central de la dimensión ecosistémica en esta investigación radica en demostrar que los procesos biológicos ofrecen lecciones organizativas directas para las comunidades que habitan el territorio. Categorías como la simbiosis, la sucesión biológica y los ciclos bioquímicos del suelo vivo (carbono, fósforo y nitrógeno) dejan de ser simples metáforas para convertirse en principios de diseño social. Estos saberes biológicos y ecológicos —históricamente invisibilizados por los modelos económicos dominantes tanto en las redes de agricultura local como en los núcleos familiares de cuidado— validan prácticas circulares como el compostaje, demostrando que es

posible gestionar los entornos de forma autorregulada, resiliente y sostenible sin depender de flujos de información centralizados.

Finalmente, el tránsito conceptual desde el servicio público tradicional (regulado por la gobernabilidad y el mercado) hacia el servicio común de la naturaleza (gestionado por la gobernanza comunitaria) abre campos de investigación interdisciplinar críticos para las ciencias sociales y ambientales. Esta propuesta eco-solidaria establece una base teórica y práctica orientada a explorar las relaciones latentes entre los flujos energéticos, la termodinámica, la justicia distributiva y el cuidado del hábitat. La transformación de las pautas de consumo y la revalorización de las redes de apoyo comunitaria e intercultural se consolidan, por lo tanto, como el camino necesario para formular políticas territoriales donde la naturaleza y la sociedad coexistan bajo dinámicas de reciprocidad y equilibrio sistémico.

REFERENCIAS

Altieri, M. A., & Hecht, S. (1999). *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*.

Álvarez, S. G. (2016). *Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)*. Universidad Complutense de Madrid. https://eprints.ucm.es/id/eprint/24571/

Bauman, Z. (2008). *Vida para consumo: A transformação das pessoas em mercadoria*. Editora Schwarcz - Companhia das Letras.

Beismann, H., Wilhelmi, H., Baillères, H., Spatz, H. C., Bogenrieder, A., & Speck, T. (2000). Brittleness of twig bases in the genus Salix: fracture mechanics and ecological relevance. *Journal of Experimental Botany*, *51*(344), 617-633. https://doi.org/10.1093/jexbot/51.344.617

Benyus, J. M. (1997). *Biomimicry: Innovation Inspired By Nature*. William Morrow.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*.

Carvalho, F. A., & Olivera, V. H. (2023). Descolonizado das águas: Una contribución do novo constitucionalismo Latino-Americano. *Revista de Direito Ambiental*.

Castells, M. (1986). *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza Editorial Sa.

Centro Tecnológico Forestal de Cataluña. (2011). *Restauración y Gestión Ecológica Fluvial*. Centro Tecnológico Forestal de Cataluña.

Corenblit, D., Steiger, J., Gurnell, A. M., & Naiman, R. J. (2009). Plants intertwine fluvial landform dynamics with ecological succession and natural selection: a niche construction perspective for riparian systems. *Global Ecology And Biogeography*, *18*(4), 507-520. https://doi.org/10.1111/j.1466-8238.2009.00461.x

Corporación Autónoma Regional. (2008). *Cuenca del Río Bogotá*.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur*. http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/976/1/Una-epistemologia-del-sur%281%29%201.pdf

Del Tánago, M. G., & De Jalón Lastra, D. G. (2011). Riparian Quality Index (RQI): A methodology for characterising and assessing the environmental conditions of riparian zones. *Limnética*, *30*(2), 235-254. https://doi.org/10.23818/limn.30.18

Delgado-Baquerizo, M., Maestre, F. T., Gallardo, A., Bowker, M. A., Wallenstein, M. D., Quero, J. L., Ochoa, V., Gozalo, B., García-Gómez, M., Soliveres, S., García-Palacios, P., Berdugo, M., Valencia, E., Escolar, C., Arredondo, T., Barraza-Zepeda, C., Bran, D., Carreira, J. A., Chaieb, M., … Zaady, E. (2013). Decoupling of soil nutrient cycles as a function of aridity in global drylands. *Nature*, *502*(7473), 672-676. https://doi.org/10.1038/nature12670

Douglas, M. (1988). How institutions think. *Contemporary Sociology*, *17*(3), 383. https://doi.org/10.2307/2069673

Dussel, E. (1994). *1492, el encubrimiento del otro: (hacia el origen del «mito de la modernidad»)*. http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/501/1/LD-300-121.pdf

Eldridge, D. J., & Delgado-Baquerizo, M. (2018). Grazing reduces the capacity of Landscape Function Analysis to predict regional-scale nutrient availability or decomposition, but not total nutrient pools. *Ecological Indicators*, *90*, 494-501. https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2018.03.034

Fonseca, H., & Bencomo, M. N. (2011). TEORIAS DEL APRENDIZAJE Y MODELOS EDUCATIVOS: REVISIÓN HISTÓRICA. *La Revista de Enfermería y Ciencias de la Salud*, *4*(1), 71-93. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3938580.pdf

Fukuoka, M. (1996). *La senda natural del cultivo: teoría y práctica de una filosofía verde*.

Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era.

Leff, E. (2022). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores México.

Lipovetsky, G. (2004). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas*.

Ministerio Ambiente Colombia. (1974). *Decreto 2811 de 1974. Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Decreto-2811-de-1974.pdf

Ministerio Ambiente Español. (2008). *Restauración de riberas*.

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Grupo Planeta (GBS).

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes: La Evolucion De Las Instituciones De Accion Colectiva*. Fondo de Cultura Economica USA.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: Critica del liberalismo económico*. Fondo de Cultura Económica. http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/575/1/LD-300-162.pdf

Raworth, K. (2018). *Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st Century Economist*. Chelsea Green Publishing.

Santos-Sainz, M. (2016). *Albert Camus, periodista: De reportero en Argel a editorialista en París*. Editorial Libros.com.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*.

Weber, M. (2004). *Etica protestante*.

World Bank Group. (2017). *World Development Report 2017: Governance and the Law*. World Bank Publications.

Yáñez, P. P. (2021). Viabilidad de la economía circular en países no industrializados y su ajuste a una propuesta de economías transformadoras. Un acercamiento al escenario latinoamericano. *C.I.R.I.E.C. España*, *101*, 289. https://doi.org/10.7203/ciriec-e.101.15979

Instrucción para la remisión de originales

Antes de enviar el artículo por favor verifique que cumple con las normas para los autores y se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la revista, para ello puede consultarlos en la página web https://ciriec-colombia.org/

Junto con el artículo debe diligenciar, firmar y enviar el formato de declaración de originalidad y autorización de publicación, que hace referencia a los derechos de autor, que el artículo es inédito y no ha sido enviado simultáneamente a otra publicación.

Para la recepción del artículo se debe adjuntar la declaración diligenciada y firmada.

Si el artículo tiene relación con un proyecto de investigación, por favor también adjunte documento Word independiente, con el nombre Información de procedencia del artículo, este documento debe decir: Nombre del proyecto, objetivo, resumen, tipo de proyecto, fecha de inicio y finalización, justificación y valor total del proyecto. Este documento de información de procedencia debe adjuntarse en el mismo email que envía el artículo y la declaración. Esto con motivo a las regulaciones de las autoridades.

Los artículos deben ser enviados al email: secretaria@ciriec-colombia.org

Sobre ciriec colombia y sus actividades

La Corporación CIRIEC Colombia es una asociación sin ánimo de lucro, de finalidad científica, organizado como sección colombiana del Centro Internacional de Investigación e Información de la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), creado en 1947 en Bélgica.

El objetivo principal de CIRIEC-Colombia es contribuir al desarrollo de los territorios y de la economía pública, social y solidaria. Su misión está inspirada por los ideales de la democracia, la participación social, la equidad, la justicia, la promoción de las personas y la preservación de los recursos colectivos sostenibles.

En desarrollo de su misión y sus objetivos, CIRIEC – Colombia desarrolla actividades de las cuales se consideran prioritarias las siguientes: investigaciones científicas, publicaciones científicas, proyectos de apoyo técnico e institucional, consultorías, eventos e intercambios científicos.



Esta revista se terminó de diagramar el 26 de agosto de 2026.
Fue publicado por la Editorial CIRIEC Colombia



Carrera 16 No. 30-63 Teusaquillo- Bogotá

https://ciriec-colombia.org/revista/

www.ciriec-colombia.org